

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10431 MURCIA

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil de Murcia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 81/2009, referente al concursado Hormigones Plazas y Saura, S.L., se ha convocado junta de acreedores, que se celebrará el día 30/6/2011, a las 9:30 horas, en la Sala de Vistas del Juzgado de lo Mercantil n.º 1, primera planta.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Murcia, 14 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110018045-1